

Tena, 27 de agosto de 2019

Señor
Ingeniero
Washington Antonio Pérez Álvarez
Ciudad. -

De mi consideración:

Por medio del presente tengo el agrado de comunicarle a usted que de conformidad con lo estipulado en la **CLÁUSULA QUINTA** de la Escritura Constitutiva de la compañía **CONSTRUCPEREZALVAREZ S.A.**, se resolvió elegirle a usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE**, de la compañía **CONSTRUCPEREZALVAREZ S.A.**, por un periodo de **DOS AÑOS** de acuerdo al Art. 32 de su estatuto social, consecuentemente acorde con el Art. 33, le corresponde a usted; la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **CONSTRUCPEREZALVAREZ S.A.**, siendo sus deberes y atribuciones los constantes en su estatuto social, Ley de Compañías, leyes afines y reglamentos pertinentes.

La compañía **CONSTRUCPEREZALVAREZ S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Doctora Ivonne Catalina Mantilla González, Notaria Tercera del Cantón Pastaza, el 17 de junio de 2019, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Tena, en el Libro Inscripciones con el N°-"021" y en el Libro de Repertorios con el N°-"0197", el 24 de junio de 2019.

El presente nombramiento, debidamente aceptado e inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Tena y Registrado en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la Compañía.

Atentamente,



Sra. Fani Antonieta Álvarez Escobar
C.C. N°- 1600152845
PRESIDENTA.

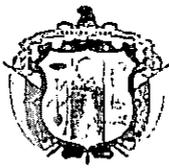
Ciudad, Tena 27 de agosto de 2019. Acepto el nombramiento de GERENTE de la compañía **CONSTRUCPEREZALVAREZ S.A.**, y prometo desempeñar fiel y legalmente el cargo conferido.

Atentamente,



Ing. Washington Antonio Pérez Álvarez
C.C. N°- 1600435711
GERENTE

Rasu-----



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTON TENA

CERTIFICACIÓN:

QUEDA LEGALMENTE REGISTRADO E INSCRITO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE GERENTE, DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCPEREZALVAREZ S.A. A FAVOR DEL SEÑOR INGENIERO WASHINGTON ANTONIO PÉREZ ÁLVAREZ, POR EL PERIODO DE DOS AÑOS. DE ACUERDO AL DERECHO REGISTRAL EN EL TOMO "28-N" NOMBRAMIENTOS-SECTOR PÚBLICO, CON EL NUMERO "134" REPERTORIO NUMERO "0224" DEL AÑO 2019.

CERTIFICO:

TENA, 05 DE JULIO DEL 2019.



Dr. Jorge Saúl Miño Villacis
Registrador de la Propiedad
Mediante Resolución Administrativa No. 014-A-DA-2016



Elaborado	Martín Bollo
Aprobado	Dr. J. Saúl Miño V.